

1. PROYECTO EDUCATIVO**1. e) Los procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado: ANEXO VII****Criterios de Evaluación Comunes**

1. Muestra confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, espíritu emprendedor y capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
2. Conoce y valora el patrimonio natural y cultural y contribuye activamente a su conservación y mejora, entiende la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrolla una actitud de interés y respeto hacia la misma.
3. Conoce y aprecia las peculiaridades de la cultura andaluza en todas sus variedades.
4. Conoce y respeta la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.
5. Respeta los derechos humanos y las libertades fundamentales y los valores para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática
6. Conoce y respeta los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
7. Muestra interés en la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás.
8. Se muestra participativo y activo ante aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
9. Participa de manera interesada y activa en actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
10. Se interesa por la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en todas las materias y en el propio trabajo individual del alumnado
11. Aprecia la importancia de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Aprecia también la contribución de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.
12. Respeta la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social.
13. Muestra interés por cada una de las áreas impartidas en el centro y se esfuerza todo lo que puede a diario en cada una de las actividades propuestas
14. Se preocupa por traer a clase el material necesario correspondiente a cada área
15. Muestra limpieza, orden y claridad en sus trabajos, libretas... y trae a clase las tareas terminadas que se le encomiendan
16. Se muestra participativo o participativa y activo o activa en cada una de las actividades propuestas obedeciendo las indicaciones de la maestra o maestro en todo momento y mantiene un buen comportamiento de aula
17. Conoce y aprecia los valores y las normas de convivencia, sabe obrar de acuerdo con ellas, está preparado para el ejercicio activo de la ciudadanía y respeta los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
18. Desarrolla hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

1. PROYECTO EDUCATIVO

19. Muestra habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permita desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
20. Conoce, comprende y respeta las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
21. Valora la higiene y la salud, acepta el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizarla educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social
22. Conoce y valora los animales más próximos al ser humano y adopta modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
23. Desarrolla sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.